

**UDALBILTZA<sup>®</sup>**

**ASAMBLEA GENERAL**



**INFORME DE GESTIÓN POLÍTICA**

**Basauri, 8 de noviembre de 2003**



# UDALBILTZA®

Estimados amigos y compañeros,

Hace poco más de cuatro años, el 18 de septiembre de 1999, nos reunimos en el Palacio Euskalduna de Bilbao para dar vida e iniciar la andadura de UDALBILTZA, la Asamblea de Municipios y de Electos Municipales de Euskal Herria. En aquella primera Asamblea, establecimos toda una serie de principios que iban a guiar nuestra actuación, y varios de entre nosotros fuimos elegidos miembros del Consejo de Dirección de la Institución con un mandato de trabajar durante cuatro años.

Ha llegado, pues, el momento de hacer un alto en nuestro camino, realizar el balance de las actuaciones desarrolladas y elegir una nueva Dirección que tome nuestro testigo y siga dando decididos pasos hacia delante en pos de la consecución de nuestros objetivos. Estos son, básicamente, los quehaceres de la Asamblea de hoy y es para eso que os hemos convocado, hoy aquí, en Basauri.

UDALBILTZA nació hace cuatro años plena de ilusión, esperanza y fuerza. Y dejadme adelantaros, que a pesar de todas las vicisitudes vividas; a pesar de todas las dificultades y críticas injustas, los que aquí nos encontramos seguimos manteniendo intacta nuestra ilusión y seguimos pensando en la necesidad y viabilidad de esta nuestra Institución.

UDALBILTZA nació cuando ETA mantenía su "alto el fuego" y en numerosos ámbitos e instituciones los electos municipales y los partidos que representamos, EAJ-PNV y EA, trabajábamos con ahínco por consolidar una situación de "no violencia", de paz, de respeto de todos los derechos humanos para todas las personas y de desarrollo de una Euskal Herria en consonancia y con respeto a la voluntad de sus ciudadanos. Porque, si bien es verdad que en aquella época persistían diversos actos de "kale borroka", cuyas víctimas en muchos

casos fueron electos municipales compañeros nuestros, lo cierto es que los ciudadanos vascos pudieron observar y comprobar que al negro y largo túnel de la normalización y de la pacificación de Euskal Herria le comenzaba a iluminar un esperanzador haz de luz.

Al poco tiempo de que UDALBILTZA diera sus primeros pasos, ETA decidió en diciembre de 1999 dar por finalizado su "*alto el fuego*". En enero del año 2000 reanudó sus atentados con el asesinato en Madrid el día 28 de ese mismo mes del teniente coronel Blanco. Se trató de un cambio de estrategia profundamente equivocado y erróneo. En primer lugar y principalmente, por sus consecuencias humanas irreparables y deleznable; y, en segundo término, por sus consecuencias políticas que dieron como resultado la ruptura de la *colaboración activa* entre los partidos abertzales, ante la insuficiente respuesta que la entonces Euskal Herritarrok (EH) ofreció ante estas claras vulneraciones de los derechos humanos.

Conviene recordar esto y tenerlo muy presente. Porque cuando nos siguen pidiendo *colaboraciones activas* y *trabajo en común* es necesario volver a repetir que un trabajo fructífero y en positivo, que el desarrollo de un Pueblo no puede sino basarse en sólidos criterios y principios éticos de respeto escrupuloso de todos los derechos de todas las personas. Porque aquí y ahora, en una sociedad desarrollada, moderna, europea y fuerte como la vasca, nada que no se sustente en unos cimientos democráticos y de respeto de todos a todos puede dar buenos resultados. ETA sobra y estorba, y los ciudadanos de Euskal Herria exigen su desaparición; y sobra porque su actuación no respeta el más elemental de los derechos humanos: el derecho a la vida; y estorba porque pone palos en la rueda a la colaboración entre partidos abertzales y al desarrollo de una Euskal Herria en paz, convivencia y prosperidad en el conjunto de Pueblos de Europa y del mundo.

Me vais a permitir que recuerde y repita una serie de ideas y de principios que UDALBILTZA aprobó el 28 de marzo de 2000, con la lamentable abstención de la entonces Euskal Herritarrok (EH). A mi modo de ver, resumen con claridad y exactitud nuestra visión del problema. Decíamos así:

***1.- Que la construcción nacional se ha de sustentar en la utilización de vías democráticas, en la libertad y en la voluntad y decisión de la ciudadanía, rechazando el uso de la violencia, y respetando en todo momento y sin excepción alguna los derechos humanos.***

**2.- Que son las ciudadanas y ciudadanos vascos los que constituyen el sujeto de la nación vasca. Y que un ejercicio libre y democrático de voluntad ciudadana no admite ni la imposición de marcos inamovibles, ni libertades impuestas por la fuerza.**

**3.- Que ETA obstaculiza la construcción nacional vasca. Sus atentados no respetan los derechos humanos ni la voluntad de la ciudadanía. Le exigimos que permita a la sociedad vasca construir su futuro en paz. Esa será su decisión más acertada y valiente. Que deje hablar a la sociedad vasca, y que pare. La violencia y la construcción nacional son incompatibles, al igual que lo son la democracia y la imposición.**

**4.- Que UDALBILTZA va a continuar por el camino emprendido, desarrollando su plan de actuación. Que trabajará en la consecución de los objetivos fijados haciendo uso de todos los medios de los que dispone, y siempre en el camino de una construcción nacional basada en la voluntaria participación de los municipios y cargos electos municipales, y en una democracia libre de imposiciones”.**

Como decía, la entonces Euskal Herritarrok (EH) se abstuvo. Mantuvo una actitud políticamente irresponsable y escapista ante la evidencia de flagrantes violaciones de los derechos humanos, muchas de las cuales las sufrían y las siguen sufriendo electos municipales compañeros nuestros de otros partidos políticos y a los que desde aquí quiero enviar un abrazo caluroso y solidario. Su derecho a defender en libertad sus propias ideas y proyectos, es también nuestro propio derecho y libertad.

Ante toda esta situación, los partidos EAJ-PNV y EA decidimos el principio de no desarrollar *colaboraciones activas* con la llamada izquierda abertzale, y los acuerdos en el Parlamento Vasco y en numerosos ayuntamientos se rompieron, mientras que las actividades previstas en el Acuerdo de Lizarra/Garazi y en la Plataforma Batera quedaron en suspenso. En lo que respecta a UDALBILTZA, aguardamos un tiempo prudente para observar la evolución. EH, en lugar de hacer frente a sus responsabilidades, se mantuvo políticamente inmóvil, promovió la creación de su propia Asamblea de Electos Municipales y provocó que la partida que el Gobierno Vasco preveía para nuestra Institución no pudiera hacerse efectiva. Todo ello, nos llevó a la necesidad de prescindir en UDALBILTZA de los electos de EH.

Nosotros continuamos trabajando, y así hemos ido desarrollando nuestros Planes de Trabajo durante los años 2001, 2002 y 2003, como dentro de unos minutos os relatará mi amigo y compañero Jesus Mari Agirrezabala, vicepresidente de UDALBILTZA y Alcalde de Deba.

Hace pocos días he afirmado que las elecciones al Parlamento Vasco de 13 de mayo de 2001 y las recientes elecciones Municipales y Forales de este año nos reafirman en el camino que hemos emprendido. Pienso que los ciudadanos has corroborado principios básicos que hemos mantenido a lo largo de estos años: no a la violencia, defensa activa de los derechos humanos y defensa también del derecho de Autodeterminación del Pueblo Vasco, o lo que es lo mismo, la defensa de que son los ciudadanos, y en este caso, los ciudadanos vascos quienes en libertad y con plena responsabilidad son los que tienen el derecho de determinar su propio futuro en un contexto de una Europa cada vez más unida y solidaria que debe respetar las identidades de todos y cada uno de los Pueblos de Europa.

Evidentemente, en estos dos últimos años y medio, la actitud del Gobierno español ha consistido en desarrollar toda una involución en el orden político, identitario y cultural contra Euskal Herria. Desde la promulgación de una Ley de Partidos sectaria, hasta diversas ilegalizaciones, pasando por ataques clamorosos contra la seña de identidad más importante del alma vasca –nuestra lengua propia, el euskera-, por campañas contra el abertzalismo y una concepción retrograda y decimonónica de la construcción europea. Nos niegan nuestro derecho a ser como Pueblo; un Pueblo moderno, abierto, solidario, de concordia y de paz, que desea desarrollar todo su potencial e identidad en un mundo cada vez más interrelacionado y globalizado.

A todo ello deseo referirme ahora.

El 4 de julio de 2002, electos municipales y de otros ámbitos institucionales de Euskal Herria depositamos en Madrid un documento en el que denunciarnos la nueva Ley de Partidos Políticos y que trajo como consecuencia la ilegalización en marzo de este año de los partidos HB/EH/Batasuna. A nuestro entender, esa Ley y la propia ilegalización constituyen un claro ataque a la libertad ideológica y al pluralismo político, en la medida en que se han ilegalizado partidos políticos por el contenido de su proyecto. Ni la crispación social y la

desesperación que provoca la violencia de ETA, ni los eventuales delitos cometidos por alguno de los miembros de una determinada asociación política, justifica dejar sin representación política a una parte de nuestra sociedad; además viene a defraudar gravemente el cuadro de garantías que rigen el ordenamiento jurídico-penal, porque son los individuos, y no los partidos políticos, quienes delinquen.

UDALBILTZA también denunció y denuncia la operación policial y judicial contra la Asamblea de Electos Municipales de Batasuna desarrollada a finales del pasado mes de abril. Porque, independientemente de discrepancias sobre condenas o no condenas de la violencia y al margen de que prescindieramos de los electos de Batasuna en nuestra Institución, estas actuaciones supusieron poner límites a la defensa y difusión de proyectos políticos y una nueva vuelta de tuerca contra el sistema de libertades públicas.

Capítulo aparte merece el cierre del diario en euskera *Egunkaria* y de las recientes actuaciones contra importantes sectores y empresas que trabajan por el desarrollo normalizado de nuestra lengua, el euskera, y de nuestra cultura. Han vulnerado presunciones de inocencia, han violado principios básicos de un Estado de Derecho, han criminalizado al euskera y han causado la zozobra económica de empresas y familias, pretendiendo incluso su quiebra.

Todas estas actuaciones, así como las infames campañas previas a las diferentes elecciones contra el abertzalismo que hemos padecido y padecemos actualmente forman parte de una estrategia de calado y alcance que busca la desestabilización política, social, cultural y convivencial de Euskal Herria. Pretenden crispar, tensionar y provocar un enfrentamiento aún más agudizado en el seno de nuestro Pueblo. Y para ello atacan a lo vasco, al euskera, a la libertad ideológica, al pluralismo político y a todo proyecto que tome como base legítima el desarrollo de una Euskal Herria integrada, abierta y plural; una Euskal Herria cada vez mas autodeterminada y menos dependiente de poderes ajenos a la voluntad de los ciudadanos vascos.

Y, queridos compañeros y amigos, digo bien *pretenden* porque desde UDALBILTZA estamos convencidos que no lo van a conseguir. Desde UDALBILTZA vamos a seguir manteniendo nuestro compromiso en favor de una Euskal Herria en paz, denunciando la violencia como método para lograr fines políticos y dejando de lado estrategias aislacionistas que pretenden ilegalizar ideas y desestabilizar a nuestro Pueblo. Y es que desde UDALBILTZA estamos seguros de encontrarnos ante una sociedad que anhela la paz y no quiere la

violencia; una sociedad plural que desea el diálogo y el debate sin miedo; una sociedad madura que busca nuevos consensos mayoritarios en pos de nuevos marcos y relaciones de convivencia entre vascos y entre vascos y los pueblos que nos circundan; y una sociedad política y culturalmente sólida y fuerte que no teme abordar el futuro.

Y el futuro ha comenzado ya. El pasado 25 de octubre, el Gobierno del Lehendakari Ibarretxe presentó su Pacto para la Convivencia, que, a pesar de pretendidas zancadillas jurídico-políticas, estamos seguros que será discutido y debatido con normalidad en el seno de la sociedad vasca y en el propio Parlamento Vasco. Desde UDALBILTZA deseamos manifestar que saludamos con alegría y confianza esta iniciativa, que para nosotros es enormemente esperanzadora y estamos convencidos que contribuirá al debate, al diálogo y a la discusión en pos de una Euskal Herria en paz y en progreso económico, social y cultural.

UDALBILTZA realizó su contribución a los trabajos de la Comisión Especial sobre el Autogobierno del Parlamento Vasco. Constituyó uno de los primeros marcos de debate que ha dado lugar a esta iniciativa. En dicha Comisión parlamentaria, UDALBILTZA manifestó que los marcos jurídico-políticos son herramientas supeditadas al bienestar político, económico, social y cultural de los pueblos y de las personas; que los marcos se articulan en beneficio y al servicio de los pueblos y de las personas, y no al revés; y que deben servir para su desarrollo y evolución; por lo tanto, los marcos políticos deben acomodarse a la libre y responsable voluntad de los ciudadanos, y deben basarse en la decisión de los pueblos y de las personas que los forman.

Los principios que presidieron el proceso de integración europea nos lo muestran claramente, y constituye un ejemplo nítido a seguir.

El Derecho a la Autodeterminación para el Pueblo Vasco que proclama UDALBILTZA es plenamente coherente con la lógica y la filosofía políticas que subyacen en todo el proceso de integración europea. Y todo ello a pesar de que algunos nacionalistas españoles se empeñen en afirmar torticeramente todo lo contrario. Veámoslo.

El *européismo*, como expresión del deseo de superar la división feudal del Continente y poner fin a sus enfrentamientos, surge en el Renacimiento con el nacimiento y posterior desarrollo del concepto de Estado moderno. Sin embargo, la puesta en práctica de este *européismo* se plasmó en formas y maneras caracterizadas por la dominación, la imposición, la uniformización por la fuerza y los frágiles equilibrios de enfrentamiento y rivalidad entre Estados y Pueblos.

En efecto, el Estado moderno, al monopolizar el uso de la fuerza tuvo como consecuencia un reordenamiento del caos feudal, pero igualmente, en su relación con los demás, una intensificación de la guerra. Así, existió un claro imperialismo de Estado que pasó por encima de sentimientos de Pueblos y diversidades, creando al mismo tiempo Estados artificiales sin base real.

La conexión entre el sistema de Estados europeos y la serie de guerras constantes que se sucedieron es ilustrativa: las que enfrentaron a las Casas de Austria y de Francia en los siglos XVI y XVII, hasta la misma Segunda Guerra Mundial.

La crisis económica de los años 30 y el surgimiento del totalitarismo de Hitler, Mussolini y Franco dan al traste con el espíritu y con la esperanza que constituyeron la creación de la Sociedad de Naciones y las primeras propuestas europeístas del conde de Coudenhove-Kalergi y del ministro francés de Asuntos Exteriores, Aristide Briand. El totalitarismo, el imperialismo y las ideas impositivas provocarán, una vez más, un grave enfrentamiento entre europeos. Las secuelas en Europa y en Euskal Herria de la II Guerra Mundial y de otros conflictos a menor escala son terroríficas: en el plano humano, la pérdida de millones de vidas humanas y decenas de miles de refugiados; en el plano económico, pérdidas incalculables y una tarea ingente de reconstrucción; y en el plano político, el intento de genocidio identitario para los vascos y la pérdida para Europa de todo papel relevante en la escena internacional.

Sin embargo, esta situación y las consecuencias geopolíticas derivadas de la guerra constituyeron el impulso definitivo al proceso de unificación de Europa. Agotados y cansados de guerras fratricidas, privados de los imperios coloniales, dependientes en su seguridad de los Estados Unidos, amenazados por la competencia de las nuevas potencias industriales, las opciones eran dos: la supervivencia o el declive.

Europa optó por la supervivencia. Actuó paso a paso y, desde un punto de vista político, fundamentando el proceso de integración europea en principios sencillos y profundamente democráticos que UDALBILTZA defiende: la libre adhesión o asociación, la no violencia, la no imposición y la imaginación política para crear nuevas instituciones y formas de relación política que atiendan a los objetivos de la paz, de la convivencia, de la cooperación y de la estabilidad para los pueblos y ciudadanos. Es el llamado *método comunitario*: paso a paso, desde la libertad de decisión y aceptación, ser capaces de crear un imaginativo y audaz engranaje de solidaridades y de cooperaciones que hicieran imposible la vuelta a los viejos infiernos de la guerra y del enfrentamiento entre Pueblos. Aprender a conocerse, a reconocerse, a respetarse, a dialogar y a apreciarse. Compartir soberanía y crear lazos de relación positiva desde la libertad y el respeto, lo que no implica la renuncia de cada cual a su personalidad, a su identidad y a sus aspiraciones; no excluye diferencias y opiniones diversas, pero cimienta una real voluntad de entenderse y de encontrar compromisos positivos entre los Pueblos.

Es el paso de unas relaciones de fuerza y rivalidad entre Estados y Pueblos, que caracterizan los siglos anteriores, a otras nuevas de cooperación e integración constructiva libre entre iguales. Es el paso de Estados y Pueblos que rivalizan y se enfrentan, a otros Estados y Pueblos *cooperativos y colaboradores*. Derribando las fronteras, símbolo de enfrentamiento, y creando espacios de afinidades en libertad, cooperación y respeto. Es la superación del concepto antiguo de Estado moderno que basaba su razón de ser y su identidad en la rivalidad y en elementos como las fronteras, el ejército, la moneda y las relaciones exteriores.

UDALBILTZA se pregunta ¿por qué esta fórmula reconocida como exitosa por todos para Europa no sirve para las relaciones entre Euskadi y España, entre Euskadi y Francia y entre Euskadi y Europa?

El sentimiento identitario que UDALBILTZA defiende para el Pueblo Vasco va más allá de normas jurídicas o fronteras políticas coyunturales. Los sentimientos de identidad nacional no se pueden arrinconar o despreciar por decreto, ley o constitución alguna. En una Europa cada vez más integrada, hay que aceptar con toda naturalidad que cada ciudadano pueda tener el sentimiento de pertenencia y de identidad que desee.

Uno de los tópicos interesados que más utilizan algunos políticos, historiadores y editorialistas de prensa es la divulgación sistemática de que la reducción del número de Estados es una constante de la evolución histórica de los dos últimos siglos en Europa. Y que esa tendencia es sinónimo indiscutible de paz, estabilidad y progreso. Pues bien: esa idea es radicalmente falsa. Cada vez hay mas Estados en el viejo continente, producto del deseo de las naciones y de los Pueblos de dotarse de su propio Estado, y cada vez quedan menos imperios o estados multinacionales. Los mercados se globalizan, las fronteras desaparecen, tenemos una moneda única, y sin embargo el número de Estados, que es sinónimo de propia identidad, aumenta cada vez más en Europa. Basta observar la realidad:

- 1871: 20 Estados
- 1900: 23 Estados
- 1914: 26 Estados
- 1920: 32 Estados
- 1930: 34 Estados
- 1970: 35 Estados
- 2000: 46 Estados

Y la historia nos demuestra que cuando una nación consigue la independencia nunca va hacia atrás y que el nuevo estatus, por su *coherencia nacional*, no presenta problemas económicos ni de estabilidad política, sino al contrario. Europa no es la primera vez que experimenta una ampliación. Ni será la última. Porque Europa, como sus propios Pueblos, entre ellos el nuestro, el vasco, es una realidad en permanente gestación, desarrollo y búsqueda de nuevos escenarios de paz, estabilidad, mejora, respeto y progreso; como lo es también, la propia vida e historia individual de todos y cada uno de nosotros.

Hay quien, por otra parte, suele contraponer los conceptos y los derechos que se derivan de los términos de *pueblo* y de *ciudadano*, tratando de hacer entender que son dos realidades contradictorias. Pues bien: es necesario subrayar que los derechos colectivos no son sino una derivación lógica y una prolongación natural de los derechos individuales. Son las dos caras de una misma moneda, que van íntimamente ligadas. En este sentido, UDALBILTZA señala que no hay derechos colectivos sin la garantía de los derechos individuales, pero los derechos individuales no son plenos si no se respetan los derechos colectivos.

Quienes invocan continuamente en el caso vasco los derechos de los ciudadanos, los derechos individuales y hasta el internacionalismo solidario para oponerlo a los derechos colectivos lo único que hacen es tratar de ocultar su nacionalismo estatalista español o francés, dado que sí atribuyen derechos de *pueblo* a los ciudadanos españoles o franceses. Esta idea es claramente contradictoria y refleja, aunque pretendan esconderlo, que nacionalistas lo son y que su nación existe, pero que ésta no es la vasca.

UDALBILTZA les respeta su sentimiento español o francés y que su nación es España o Francia. Pero, al mismo tiempo, exige también en el ámbito europeo un respeto hacia el sentimiento vasco, que se admita que la nación que defiende UDALBILTZA es Euskadi y que no nos sentimos políticamente españoles o franceses, sino vascos y europeos.

Si me lo permitís, desearía dejaros un mensaje claro: UDALBILTZA es una institución, además de democrática, legítima y europeísta, plenamente necesaria. Somos electos municipales de los siete territorios de Euskal Herria. Y debemos actuar como tales. Pero además de alcaldes y concejales que debemos ocuparnos de nuestros respectivos municipios, debemos tener la conciencia de que somos electos vascos pertenecientes a un mismo Pueblo y que también debemos trabajar plenamente por él.

## Capítulo de agradecimientos:

Quisiera agradecer al alcalde de Basauri, Rafa Ibargüen, por toda la colaboración que nos ha prestado para poder desarrollar esta III Asamblea General en este municipio.

Gracias también a todos los compañeros que han formado y forman parte del Consejo de Dirección de UDALBILTZA. Ha resultado una experiencia política y humana inolvidable para mí y para todos nosotros.

Y gracias también a vosotros en nombre de todo el Consejo de Dirección, porque depositasteis en nosotros la dirección y gestión de esta Institución. Espero que no os hayamos defraudado.

Bihotz, bihotzez, mila esker.